

# Mensaje del Secretario General

## «Igualdad de derechos e igualdad de oportunidades: el progreso de todos»

8 de marzo de 2010

La igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer son aspectos cruciales de la misión universal de las Naciones Unidas de lograr la igualdad de derechos y el reconocimiento de la dignidad de todos los seres humanos. Es una cuestión que atañe a los derechos humanos fundamentales consagrados en nuestra Carta fundacional y en la Declaración Universal, y forma parte de la identidad misma de la Organización.

La igualdad de las mujeres y las niñas constituye también un imperativo económico y social. Hasta que no se logre liberar a las mujeres y las niñas de la pobreza y la injusticia, todos nuestros objetivos —la paz, la seguridad, el desarrollo sostenible— correrán peligro.

Hace 15 años, en la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, los Gobiernos se comprometieron a promover la igualdad, el desarrollo y la paz para las mujeres de todo el mundo. La trascendental Declaración de Beijing ha tenido una honda y amplia repercusión. Ha servido de guía para la formulación de normas y ha inspirado nuevas leyes nacionales. Ha transmitido a las mujeres y las niñas de todo el mundo el mensaje inequívoco de que la igualdad y las oportunidades son sus derechos inalienables.

Son muchos los aspectos en que se ha progresado, en gran medida gracias a la tenaz labor de las organizaciones de la sociedad civil. Hoy en día, la mayoría de las niñas recibe educación, en particular a nivel de la enseñanza primaria, y más mujeres tienen posibilidades de dirigir empresas o participar en el gobierno. Cada vez más países cuentan con legislación que favorece la salud sexual y reproductiva y promueve la igualdad entre los géneros.

No obstante, queda mucho por hacer. La mortalidad materna se sigue manteniendo a niveles inaceptablemente altos, son muy pocas las mujeres que tienen acceso a servicios de planificación familiar y la violencia contra la mujer sigue siendo una realidad de la que todos deberíamos avergonzarnos. En particular, la violencia sexual durante los conflictos es un fenómeno generalizado. El Consejo de Seguridad aprobó el año pasado dos enérgicas resoluciones sobre esta cuestión y yo acabo de nombrar un representante especial para que movilice a la comunidad internacional en contra de estos crímenes. Mi campaña “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres” y la Red de hombres líderes establecida recientemente están tratando de ampliar nuestras actividades de promoción a nivel mundial.

Si algo hemos aprendido en los últimos 15 años, es lo importante que es combatir la discriminación y la injusticia generalizadas. Los estereotipos sexistas y la discriminación por motivo de género siguen siendo habituales en todas las culturas y comunidades. Los casos de matrimonios precoces y forzados, de los llamados “asesinatos por motivos de honor”, de abusos sexuales y de trata de mujeres jóvenes y niñas se dan con una frecuencia inquietante y, en algunos lugares, están aumentando. Tanto desde el punto de vista de la pobreza como en las situaciones de desastre, es evidente que las mujeres siguen siendo las más afectadas.

Otra cosa que hemos aprendido es que las Naciones Unidas deben dar ejemplo. Con el convencimiento de que las mujeres desempeñan una función crucial para la paz y la seguridad, estamos tratando de desplegar más mujeres militares y agentes de policía en nuestras operaciones de mantenimiento de la paz. Nunca antes había habido tantas mujeres en altos cargos de las Naciones Unidas y esperamos poder contar muy pronto en el sistema de las Naciones Unidas con una entidad compuesta dinámica que propicie una mayor coherencia en la programación e impulse con firmeza la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer. Insto a la Asamblea General a que cree esta nueva entidad sin dilación.

La Declaración de Beijing sigue teniendo la misma validez que cuando fue aprobada. El tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio —promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer— es de suma importancia para todos los demás. Cuando se niega a las mujeres la posibilidad de crecer como personas y mejorar la sociedad, todos salimos perdiendo. En este Día Internacional de la Mujer, analicemos con espíritu crítico los progresos hechos en los últimos 15 años para poder aprovechar lo que ha funcionado y corregir lo que no. Trabajemos con renovada determinación en pos de un futuro caracterizado por la igualdad de derechos, la igualdad de oportunidades y el progreso de todos.